



Libertad y Orden

Superintendencia Nacional de Salud
República de Colombia

EXTRACTO ACTA No. 047 DE 2006

REUNIÓN DE JUNTA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2006, siendo las 9:30 a.m., con el fin de estudiar, analizar y recomendar en materia de contratación, se reunió la Junta de Adquisiciones y Servicios de la Superintendencia Nacional de Salud, integrada por los doctores: **EDGAR MARROQUÍN PUNTES**, Secretario General y **FLORALBA RODRÍGUEZ GÓMEZ**, Delegada de la Oficina Jurídica, asistieron como invitados los doctores **JOSÉ GUILLERMO ACOSTA SUÁREZ**, Delegado de la Oficina de Control Interno y **OSCAR BETANCOURT CAICEDO**, Coordinador del Grupo de Administración Financiera y, como Secretaria de la Junta, la doctora **DORIS GARZÓN SERRATO**, Coordinadora del Grupo de Contratación de Bienes y Servicios, designada en esta reunión en su calidad ya indicada.

La doctora Garzón expone a continuación el orden del día:

-
- 1 Convocatoria Pública SNS No. 012 de 2006, estudio convocatoria: contratar el servicio de apoyo logístico, auditorio, ayudas audiovisuales y alimentación, para la realización de dos seminarios en Seguridad Social en Salud para Auditores e Investigadores, con dos días de duración cada uno, según los requerimientos de la Superintendencia Nacional de Salud, en las ciudades de Armenia y Neiva**

La Doctora Garzón informa que según actas Nos. 040 y 042 del 10 y 15 de agosto de 2006, respectivamente, la Junta recomendó adelantar el proceso de contratación, mediante la modalidad de Convocatoria Pública, hasta por la suma de \$14.400.000,00, con objeto de contratar el servicio enunciado en este numeral y publicar el proyecto de los términos de referencia correspondiente en la página Web de la Entidad, publicación llevada a cabo a partir del 16 de agosto de 2006, con el fin de que los posibles proponentes presentaran las observaciones que estimaran convenientes.

Mediante acta No. 043 del 22 de agosto de 2006, la Junta de Adquisiciones y Servicios recomendó la publicación de los términos de referencia definitivos en la página Web de la Entidad y la apertura de esta convocatoria a partir del 22 de agosto de 2006, a las 10:00 a.m., en la cual se estableció que el plazo para presentar



Libertad y Orden

Superintendencia Nacional de Salud
República de Colombia

Continuación Extracto Acta No. 047 de 2006 de la Junta de Adquisiciones y Servicios

propuestas era desde el momento de la apertura hasta el 28 de agosto de 2006, a las 11:00 a.m., fecha y hora del cierre del proceso. Los interesados podrían manifestar su interés en participar hasta el 24 de agosto de 2006.

Solamente presentó oferta a esta convocatoria la firma: **ARMENIA HOTEL S. A**, propuesta evaluada desde los puntos de vista jurídico, técnico y financiero, cuyo resultado se relaciona en seguida:

Proponente	Verificación Requerim. Mínimos de Contenido Técnico	Verific. Capacidad Financiera	Verific. Capacid. Jurídica	Evaluac. Exper.	Evaluac. Econom.	Total Puntos	Apoyo a la Ind. Nac.	Total
PUNTOS				60	40	100	10%	
Armenia Hotel S. A.	SI Cumplió	No Cumplió	Cumplió la mayoría de exigencias jurídicas	--		--	--	--
Nota: La oficina Jurídica consideró innecesario efectuar requerimientos respecto de los aspectos sobre los cuales se incluyen las notas (1 y 2) del cuadro resumen, atendiendo que el proponente no cumplió con la verificación de la capacidad financiera								

Los resultados de las verificaciones jurídica, de requerimientos mínimos de contenido técnico y financiera, fueron publicados en la página Web de la Entidad y puestos a disposición del proponente durante los días 4 y 5 de septiembre de 2006, con el objeto de que presentara las observaciones que estimara convenientes.

La firma Armenia Hotel S. A. presentó observación respecto a la verificación financiera, la cual objetó la Coordinadora del Grupo de Pagaduría en su nota de respuesta a la Junta de Adquisiciones y Servicios, mediante memorando No. 0143-3-0000332 de fecha 4 de septiembre de 2006, arguyendo que en los términos de referencia, el punto 3. 3. -Verificación de la capacidad financiera- deja claro que serán descalificadas las empresas que presenten un índice de razón corriente menor a 1 y la firma proponente presenta un índice de 0.80. Precisó, además, que el Estado de Resultados en 31 de diciembre de 2005 no se encontró en la propuesta, por lo tanto no se modifica la evaluación inicial.

Así mismo, la Junta, previo estudio y análisis de la propuesta presentada a la **Convocatoria Pública SNS No. 012 de 2006**, cuyo objeto es contratar el servicio de apoyo logístico, auditorio, ayudas audiovisuales y alimentación, para la realización de dos seminarios en Seguridad Social en Salud para Auditores e Investigadores, con



Libertad y Orden

Superintendencia Nacional de Salud
República de Colombia

Continuación Extracto Acta No. 047 de 2006 de la Junta de Adquisiciones y Servicios

dos días de duración cada uno, según los requerimientos de la Superintendencia Nacional de Salud, en las ciudades de Armenia y Neiva, recomienda **declararla desierta**, considerado que la única propuesta presentada no cumplió con la capacidad financiera.

2 Cierre

Evacuados los temas a tratar, siendo las 9:50 a.m., se da por concluida la reunión.

Firmado
EDGAR MARROQUÍN PUENTES
Secretario General

Firmado
FLORALBA RODRÍGUEZ GÓMEZ
Delegada Oficina Jurídica

Firmado
DORIS GARZÓN SERRATO
Secretaria

INVITADOS

Firmado
JOSÉ GUILLERMO ACOSTA SUÁREZ
Delegado Oficina Control Interno

Firmado
OSCAR BETANCOURT CAICEDO
Coordinador Grupo Administración Financiera